UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2070 -2025-UNSCH-CU

Ayacucho, 19 SEP 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 2725-2025-R y el Memorando Nº 931-2025-R del Rectorado, el Memorando Nº 2924-2025-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 1222-2025-UNSCH-OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, el Memorando Nº 7544-2025-UNSCH-DIGA de la Dirección General de Administración y el Memorando Nº 1798-2025-UNSCH-DIGA-URRHH de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre designación en cargo de confianza de Director de Administración II de la Oficina de Tecnologías de la Información; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, a través del Memorando Nº 931-2025-UNSCH-R, de fecha 21 de agosto de 2025, el Rectorado ha propuesto la designación del Dr. Hubner Janampa Patilla en el cargo de confianza de Director de Administración II de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando Nº 1222-2025-UNSCH-OPP-UPM, de fecha 11 de setiembre de 2025, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la designación en dicho cargo de confianza;

Que, resulta necesario designar al Dr. Hubner Janampa Patilla en el cargo de confianza de Director de Administración II de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en armonía con la normatividad de la materia;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270º, numeral 22 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2025;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2070 -2025-UNSCH-CU

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al Dr. HUBNER JANAMPA PATILLA en el cargo de confianza de Director de Administración II de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Cargo ad honorem), a partir del 01 de agosto de 2025.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesado
Archivo

CAZP/gods